



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS MUNICIPALES “IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR 2023”

AREA: COMPARSAS DEL DESFILE MUNICIPAL DEL FOLCLOR

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

APERTURA DE INSCRIPCIONES	
Fecha de Inscripción	17 de abril de 2023
Fecha de Cierre	30 de abril de 2023
Inscripciones:	Plataforma Digital: www.estimulosibague.gov.co con copia al correo ibaguefolclorica2023@gmail.com
Contacto:	ibaguefolclorica2023@gmail.com

La Alcaldía de Ibagué Tolima y La Secretaría de Cultura municipal, invita a los colectivos culturales existentes o emergentes folclóricos de las comunas, corregimientos y comunidades a participar en el desfile de San Juan en formato de comparsa con la temática alusiva a la cultura y folclor Tolimense para participar del programa de estímulos municipales en su línea “IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR 2023”, con el cual se busca que sus participantes integren el ENCUENTRO MUNICIPAL DEL FOLCLOR en el marco del 49° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO, Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

- Todos los colectivos culturales de cada una de las comunas, corregimientos y comunidades (grupos étnicos, comunidad Rom, comunidades afrodescendientes y raizales colombianas) del municipio de Ibagué con un mínimo 20 integrantes y máximo 30 integrantes, incluido el director.
- Mayores de 14 años.

NO PUEDEN PARTICIPAR

- Menores de 14 años.
- Personas inscritas en las demás convocatorias de la línea Ibagué se viste de folclor 2023 del portafolio municipal de estímulos.
- Funcionarios públicos de índole nacional, departamental o local.



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL COLECTIVO CULTURAL

- Presentar una propuesta de la comparsa que va a representar en el desfile del día del San Juan, alusiva a nuestro folclor Tolimense. La cual, deberá estar descrita en su totalidad, teniendo en cuenta descripción de vestuario, puesta en escena y creatividad.
- Los integrantes de las comparsas solo podrán hacer parte de una agrupación en la misma convocatoria.
- Aval como colectivo cultural de la comuna, corregimiento o comunidad (grupos étnicos, comunidades afrodescendientes y raizales colombianas), por parte de la Junta Administradora Local (JAL) que van a representar.
- Para los integrantes de 14 años a 17 años deberán presentar:
 - Aceptación de poder para la participación de menores de edad
 - Documento de identidad del menor de edad
 - Registro civil de nacimiento
 - Formato de consentimiento asistido de menores de edad
 - Documento de identificación del padre, madre y/o representante legal del menor de edad.

NOTA:

- Para los grupos que cuenten con categoría de adulto mayor deben contar con asistencia médica.
- No se aceptarán inscripciones después de la fecha de cierre de recepción de documentos.
- Los inscritos que cumplan con los requisitos establecidos por la organización, deben presentar una carta de compromiso firmada por los representantes o directores de cada una de las comparsas, en la cual se comprometen a efectuar la propuesta entregada a la Secretaría de Cultura, adjunto en esta convocatoria.
- Todos los documentos deben de ser legibles, con sus firmas originales debidamente escaneados.

INCENTIVOS ECONÓMICO

Las comparsas representantes de las comunas, corregimientos y comunidades (grupos étnicos, comunidad Rom, comunidades negras y raizales colombianas) que su propuesta artística sea aprobada y cumpla con todos los requisitos recibirá un incentivo económico de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) por su participación en el desfile de SAN JUAN en el marco del **49°** Festival Folclórico Colombiano.



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



Se entregará un incentivo adicional de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) a la comparsa elegida por el jurado calificador como la mejor propuesta artística dentro del desfile de San Juan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COLECTIVOS CULTURALES FOLCLÓRICOS PARTICIPANTES

CRITERIO A EVALUAR	PUNTAJE A ASIGNAR
PUESTA CREATIVA EN LA TEMÁTICA	30 %
VESTUARIO	40 %
PUESTA EN ESCENA	30 %

NOTA: El veredicto de los ganadores se dará a conocer en la noche del día 24 de junio durante el evento de elección de la Embajadora Municipal del Folclor.

INSCRIPCIONES

1. Podrá inscribirse desde el **día 17 de abril** hasta **el 30 de abril de 2023 a las 23:59 pm**
2. Deberá diligenciar el formulario y anexar la documentación de la convocatoria de manera digital en la plataforma www.estimulosibague.gov.co

Importante: El correo con el que se realiza la inscripción deberá ser el mismo suministrado en los documentos anexos del representante de la agrupación, deberá estar atento durante el proceso de convocatoria, si es seleccionado estar atento durante el desarrollo del 49° festival folclórico colombiano, deberá tener en cuenta revisar todas las bandejas de su correo (bandeja principal, spam o correo no deseado), ya que este será el principal medio de comunicación.

Las presentaciones artísticas a realizar se desarrollarán en el marco del cumplimiento de los estímulos municipales “IBAGUE SE VISTE DE FOLCLOR 2023” y sus respectivas convocatorias, por lo cual al participar de cualquiera de estas se aclara que **NO EXISTE UNA RELACIÓN CONMUTATIVA** entre la **ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y/O LA SECRETARÍA DE CULTURA**, y quienes participen de las mismas.



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



FORMA DE PAGO

El incentivo económico se pagará en su totalidad, posterior a la recepción de los documentos y veredicto del jurado calificador, los documentos requeridos para el pago son:

GRUPO CONSTITUIDO Y GRUPO EMERGENTE

- Copia legible del documento de identidad del representante
- Rut (Expedido En 2023)
- Certificación Bancaria Expedida En 2023 (**NO SE ACEPTA NEQUI O DAVIPLATA**)
- Carta Compromisoria De La Secretaría De Cultura. (El Acta De Compromiso Debe Tener Una Fecha Con Anterioridad Al Acta De Reunión Y Posterior A Resolución De Ganadores)
- Factura O Documento Soporte Electrónico
- Acta De Aprobación De Supervisor

PERSONA JURÍDICA: TODO CON FECHA DE 2023

- Copia legible del documento de identidad del representante legal
- Certificación de pago de parafiscales o su exención.
- Copia Legible Del Documento De Identidad Del Representante Legal
- RUT
- Cámara de comercio
- Certificación Bancaria
- Factura
- Certificación de pago de parafiscales o su exención.
- Tarjeta profesional contador, Certificado de Junta central de Contadores, Cedula de ciudadanía Contador.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Cerradas las inscripciones, se hará una revisión de la documentación presentada y sólo las comparsas que cumplan con los requisitos exigidos por la organización podrán participar. Dicha información se suministrará mediante correo electrónico y será compartida de manera digital en los canales oficiales de la alcaldía municipal, plataforma estímulos de la Secretaría de Cultura Municipal.



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



COMPROMISOS DE LAS COMPARSAS INSCRITAS

- Presentar una puesta en escena alusiva a la cultura o folclor tolimense.
- Cumplir con las bases establecidas por la Secretaría de Cultura.
- Participar de forma puntual a la agenda programada del día del desfile del San Juan en el marco 49º Festival Folclórico Colombiano.
- Conservar buen comportamiento en relación con las recomendaciones y el desarrollo de la programación.
- La comparsa debe abstenerse de consumir bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas durante el recorrido del desfile.
- La comparsa debe estar conformada por mínimo 20 y máximo 30 integrantes, incluido el director.
- Los integrantes deben ser mayores de 14 años, si la comparsa tiene menores de edad, se debe anexar los formularios descritos en los requisitos de inscripción.
- Cumplir con toda la documentación anexa a la convocatoria.
- La comparsa participante debe tener su indumentaria artística para participar en el desfile de San Juan.
- Anexar los demás documentos solicitados por la Secretaría de Cultura.
- La secretaría hace la recomendación especial de hacer buen uso de la ética profesional para que las actividades se desarrollen a cabalidad y la ciudadanía Ibaguereña disfrute de un espectáculo de excelencia.



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



ANEXO 1

INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR ARE: COMPARSAS			
COMUNA/CORREGIMIENTO O COMUNIDAD QUE REPRESENTA:			
NOMBRE DE LA COMPARSAS:			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:			
NÚMERO DE DOCUMENTO DEL REPRESENTANTE:			
CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE:			
NOMBRE DE LA PUESTA EN ESCENA:			
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ARTÍSTICA:			
(Describa su propuesta artística de comparsa alusiva al folclor tolimense en máximo media página)			
(si requiere más espacio, deberá hacerlo sobre este mismo cuadro dando a espaciador o enter hasta saltar a la siguiente página)			
NÚMERO DE INTEGRANTES	DANZA:	TEATRO:	MÚSICA:

FIRMA DEL REPRESENTANTE: _____

C.C: _____



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



ANEXO 2

LISTADO DE PARTICIPANTES DE LA COMPARSA			
COMUNA – CORREGIMIENTO O COMUNIDAD QUE REPRESENTA			
N°	NOMBRE	N° DOCUMENTO	EDAD
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

FIRMA REPRESENTANTE: _____
C.C: _____



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



ANEXO 3.
AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD EN LA CONVOCATORIA IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR EN EL MARCO DEL 49° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO.

Ibagué Tolima, _____

Señores
SECRETARÍA DE CULTURA DE IBAGUÉ TOLIMA
Alcaldía Municipal Ciudad
E.S.D

Por medio de la presente el (la) firmante, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, autorizo en mi calidad de representante del (la) menor de edad _____, con tipo de documento _____, número _____, para que participe en el desfile de San Juan realizado el 24 de junio del 2023 en el marco del 49° Festival Folclórico Colombiano a realizarse en la ciudad de Ibagué.

Entiendo, conozco y acepto los términos, requisitos y condiciones de la convocatoria del **IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR 2023** en el **49° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO**.

Autorizo la participación y permanencia del menor única y exclusivamente durante los tiempos que se requieran para el desarrollo y ejecución del **49° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO**. Y asumo toda y cualquier clase de responsabilidad que se derive por los actos y conductas que realice el menor en desarrollo y ejecución del festival durante los eventos donde se participe.

Manifiesto que mi hijo (a) o representado se encuentra actualmente afiliado al sistema de seguridad social, y acepto que cualquier eventualidad que requiera atención medica derivada de la participación en las convocatorias de **IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR 2023** deberá ser tramitada por la EPS a la cual se encuentra afiliado.

Conozco y asumo todos los riesgos que implica que el representado participe activamente del concurso y de la ejecución de la convocatoria dado el caso que sea seleccionada como ganadora. En consecuencia, eximo de cualquier responsabilidad a la SECRETARIA DE CULTURA O A LA ALCALDIA DE IBAGUÉ como encargada de la convocatoria de cualquier



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



evento, accidente o inconveniente ocurrido en la que se puedan ver involucrado el (la) menor que hace parte del evento.

En caso de materializarse cualquier tipo de riesgo, los gastos o expensas que se requieran para la atención de los menores o su tratamiento serán asumidas por el representante del menor o por quien contractualmente esté obligado a hacerlo.

Que, a través de este documento, yo como representante del menor, autorizo bajo mi absoluta responsabilidad al señor (a) _____, mayor de edad, identificado con documento N° _____ de _____, residente en _____,

_____ para que nos represente ante la Secretaría de Cultura de Ibagué Tolima, en todas las actuaciones que se deriven de la participación del menor durante el desarrollo de este concurso y en la ejecución de la propuesta en el caso de ser ganadora, así como para suscribir los documentos derivados de la presentación de la propuesta.

Firma del representante del menor de edad:

Domicilio:

Teléfono: _____ Correo electrónico:

Nota: como representantes del menor de edad, se reconoce única y exclusivamente a la mamá o el papá del menor quien debe adjuntar a este formato fotocopia del registro civil y fotocopia de la cédula de ciudadanía y/o el tutor o representante legal quien debe adjuntar a este formato fotocopia de la sentencia que acredita esta calidad y la fotocopia de la cédula de ciudadanía



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



ANEXO 4.

ACEPTACIÓN DEL PODER PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD EN LA CONVOCATORIA IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR EN EL MARCO DEL 49° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO.

Ibagué Tolima, _____

Señores
SECRETARÍA DE CULTURA DE IBAGUÉ TOLIMA
Alcaldía Municipal Ciudad
E.S.D

Yo _____ identificado con _____ No. _____ de _____, manifiesto en calidad de representante de la agrupación _____, o representante legal de la persona jurídica _____, que acepto todos los poderes que relaciono a continuación, asumiendo todos y cada uno de los riesgos que se deriven de la participación de los menores de edad en el respectivo concurso y en la ejecución de la propuesta en caso que ésta llegue a ser ganadora, por lo tanto, con la suscripción de este documento eximo de cualquier responsabilidad a la Secretaría de Cultura de Ibagué Tolima.

RELACIÓN DE PODERES SOBRE MENORES DE EDAD PARTICIPANTES EN LA COMPARSA			
Nombre participante menor de edad	N° Documento de identificación del menor (tarjeta de identidad o registro civil)	Nombre del padre, madre o representante legal del menor de edad	N° Documento de identificación del padre, madre o representante legal del menor



Alcaldía Municipal

Ibagué

NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA



Firma del representante de la agrupación: _____

Nombre del representante de la agrupación o persona jurídica: _____

Dirección del representante: _____

Teléfonos: _____

Correo electrónico: _____



www.ibagué.gov.co



ANEXO 5. CARTA COMPROMISO

Ibagué, _____ del 2023

Señores
SECRETARÍA DE CULTURA
Ibagué

Nosotros en calidad de colectivos culturales folclóricos nos comprometemos a:

1. Presentar una puesta en escena alusiva a la cultura tradicional y/o folclor tolimense.
2. Cumplir con las bases establecidas por la Secretaría de Cultura.
3. Participar de forma puntual en la agenda programada del día del desfile del San Juan en el marco del 49º Festival Folclórico Colombiano.
4. Conservar buen comportamiento en relación con las recomendaciones y el desarrollo de la programación.
5. Abstenerse de consumir bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas durante el recorrido del desfile.
6. Estar conformado como mínimo 20 integrantes o máximo 30 integrantes, incluido el director.
7. No tener integrantes menores de 14 años.
8. Si la comparsa tiene menores de edad, se anexará formato de consentimiento asistido. (aceptación del poder para la participación de menores de edad en el 49º festival folclórico colombiano, autorización para la participación de menores de edad en el 49º festival folclórico colombiano).
9. tener indumentaria artística para participar en el desfile de San Juan.
10. Hacer buen uso de la ética profesional.
11. Anexar los demás documentos solicitados por la Secretaría de Cultura.
12. Asumir a cuenta propia todos los gastos que implique la afiliación a EPS, PESIÓN Y ARL de la totalidad de los integrantes del grupo y con ello me comprometo a garantizar que, de llegar a presentarse cualquier eventualidad en el marco de las actividades del 49º Festival Folclórico Colombiano, sus ensayos y general todos los derivados del mismo que requiera de tales servicios, la ALCALDIA DE IBAGUÉ Y/O SECRETARIA DE CULTURA NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNO DE ESTOS GASTOS.

Firma del Representante: _____

Número de documento: _____

(CON MI FIRMA ME OBLIGO A CUMPLIR LOS COMPROMISOS AQUÍ SEÑALADO)

